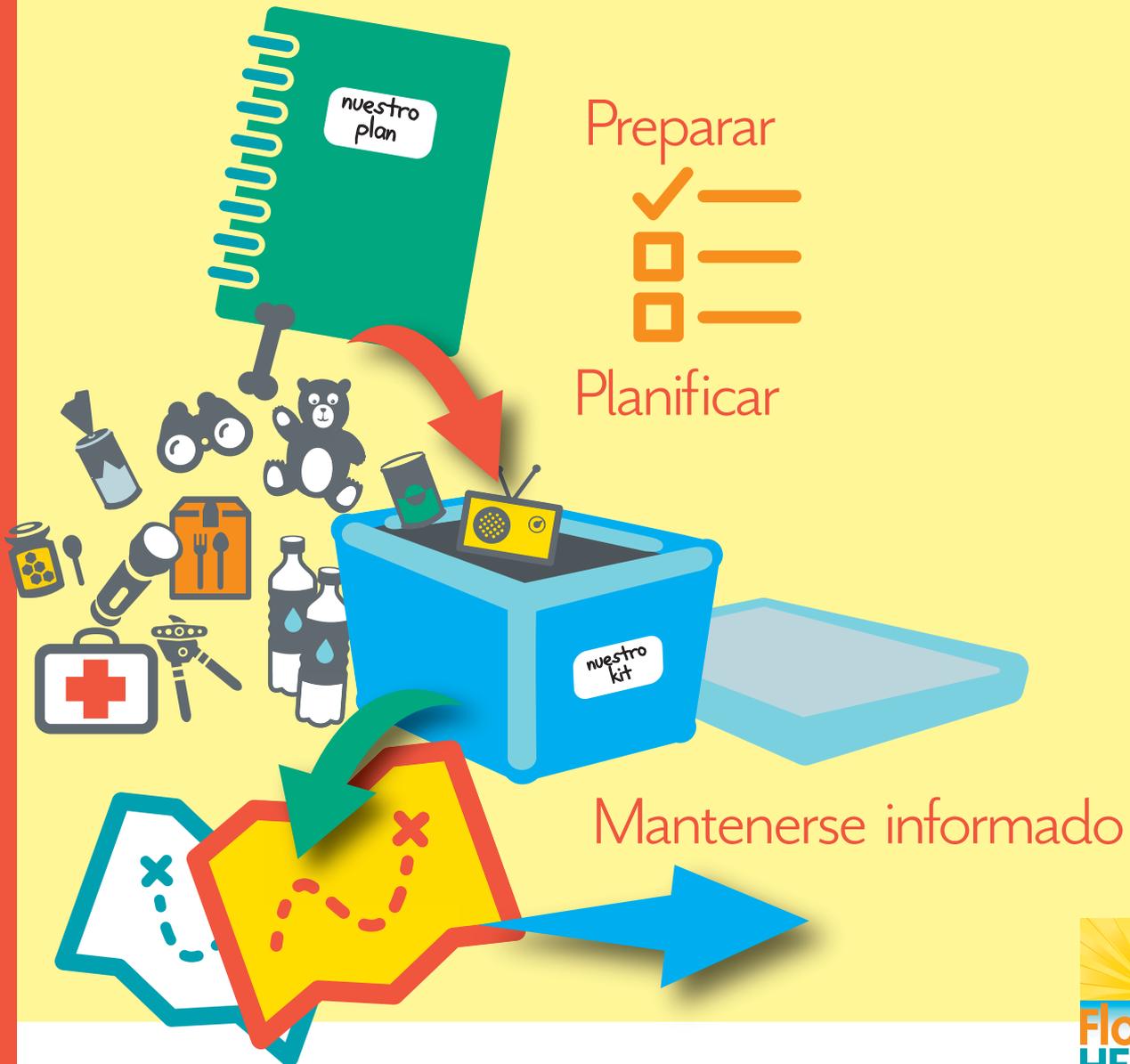


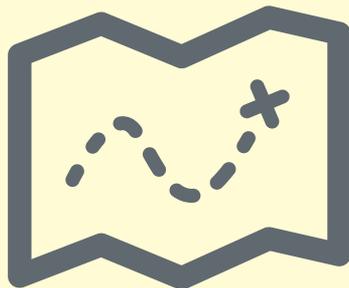
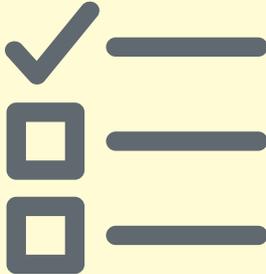
GUÍA DE PREPARACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS DE FLORIDA



La *Guía de preparación en caso de emergencias de Florida* está disponible en inglés, español y criollo. También se encuentra disponible una versión en letra grande.

Esta publicación se pudo realizar con un subsidio para preparación en caso de emergencias de los Centros para el control y prevención de enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention). Esta guía fue producida por la Oficina de Comunicaciones y la Oficina de Preparación y respuesta del Departamento de Salud de Florida (Florida Department of Health's Office of Communications and the Bureau of Preparedness and Response).

Prepare un Plan de emergencia



Su plan, ¡solo hágalo!

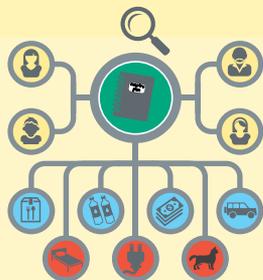
- > Qué harán usted y su familia.
 - > Qué debe tener a mano.
 - > Qué debe llevar.
- > A dónde debe ir, si es necesario.
 - > Un plan para mascotas.

Lo básico

- **Enumere a cada persona** que cubrirá su plan y la información de contacto completa de cada una.
- **Enumere todos los suministros y equipo** necesarios para cada persona en su plan. Pueden pasar 72 horas o más antes de que llegue la ayuda.
- **Identifique cualquier condición de salud o necesidades relacionadas con discapacidades** de su grupo e incluya instrucciones.
- Decida a dónde irá si es necesario realizar una evacuación. Planifique su ruta e **incluya opciones alternas**.
- **Haga copias de los registros financieros, de seguro y médicos** y guárdelas con su plan de emergencia.
- **Asegúrese de que los niños conozcan y entiendan** el plan de emergencia.
- En una evacuación, todas las personas necesitarán llevar una identificación e información de contacto, **especialmente los niños y adultos mayores**.
- Incluya a sus **animales de servicio y a las mascotas de la familia** en su plan.

Cree pasos de evacuación eficaces

- **Sea claro acerca de dónde irá en caso de evacuación.** Decida si se quedará con amigos o familiares en una ubicación segura, si permanecerá en un hotel o motel o si irá a un refugio público aprobado por el condado.
- Si alguien en su grupo de evacuación necesita **atención médica básica todos los días**, un refugio para necesidades especiales puede ser una opción. Para obtener más información, comuníquese con su oficina de manejo de emergencias del condado (consulte la página 13).



- **Esté al tanto de las necesidades de transporte de cada persona.** Dé mantenimiento básico a su vehículo y vuelva a llenar el tanque de gasolina cuando llegue a la mitad.

- Si sabe que **necesitará ayuda para el transporte** en caso de emergencia, regístrese previamente en la oficina de manejo de emergencias de su condado. Esto permitirá que la agencia de respuesta planifique anticipadamente las necesidades.

- Determine **dos ubicaciones de emergencia adicionales** para reunirse en caso de que no pueda regresar a casa. Una debe ser cerca de su casa y la otra fuera de su vecindario. Asegúrese de que todas las personas que figuran en el plan de evacuación están familiarizadas con estos puntos de reunión.

- **Identifique a una persona de contacto principal en caso de emergencia** para su grupo. Elija a un amigo o miembro de la familia que viva fuera del área para que proporcione información de contacto para todo su grupo. Asegúrese de que cada persona tenga los números de teléfono, dirección de correo electrónico y la dirección postal del contacto principal.

- Recuerde, en la mayoría de los casos, una evacuación significa ir a **decenas de kilómetros**, no cientos de kilómetros de distancia.

Mantenga su plan, suministros y equipo

- Revise y practique su plan **cada seis meses.**

- Realice **simulacros de incendio y evacuación de emergencia** cada seis meses con todos en su casa.

- Revise las fechas de vencimiento de **los suministros de alimentos** cada seis meses. Utilice cualquier comida a punto de caducar y reemplácela en su kit de suministros.

- Lea el **indicador en sus extintores** y siga las instrucciones de recarga del fabricante.

- Pruebe las alarmas de humo y de monóxido de carbono cada mes y cambie las baterías por lo menos una vez al año.

Reemplace las alarmas cada 10 años.

Prepare un plan para mascotas

- Enumere los suministros básicos necesarios para un **mínimo de tres días** para cada mascota: comida saludable, agua, medicamentos, cama, correa, bozal, juguetes y un transportador para cada animal.

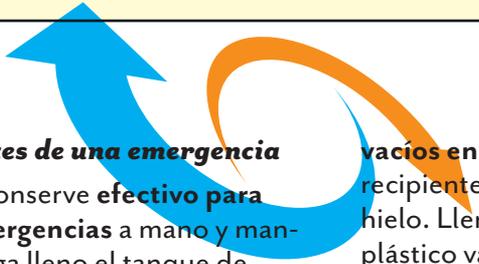
- Tenga **registros de vacunación actualizados** para su mascota y guárdelos con su plan de emergencia.

- Haga que su mascota lleve **un collar y una placa de identificación en todo momento**, y agregue su número de teléfono celular y el número de teléfono del veterinario en la placa de identificación de su mascota.

- Averigüe si su destino de evacuación (amigos, hotel o refugio) **acepta mascotas.**

- Averigüe cuáles son los **planes y recursos de su comunidad** para proteger a las mascotas en caso de emergencia.

- Comuníquese con su veterinario, el refugio local para animales o la sociedad protectora de animales para obtener información sobre sus **planes de emergencia para los refugios de mascotas.**



Antes de una emergencia

- Conserve **efectivo para emergencias** a mano y mantenga lleno el tanque de gasolina de su vehículo.
- Antes de salir de casa, conozca hacia dónde va y cómo piensa llegar allí. **Informe a otros sobre su destino** y la ruta propuesta.
- **Salir pronto** en una evacuación es útil. Es posible que salir muy tarde no le dé suficiente tiempo para llegar a un refugio seguro.
- Recuerde que las personas en otras áreas del estado podrían haber recibido órdenes de evacuación, así que si sale con anticipación, **las carreteras podrían estar ya congestionadas**.
- Conozca qué **rutas alternas** están disponibles antes de salir.

Seguridad de los alimentos

- Gire los controles del refrigerador y del congelador a la **temperatura más fría**. Durante un corte de energía, abra el refrigerador o el congelador solo cuando sea necesario.
- La comida se mantendrá congelada hasta por 48 horas si el congelador está lleno y **cerrado herméticamente**. La comida puede mantenerse durante 24 horas en un congelador parcialmente lleno.
- Puede **llenar los espacios**

vacíos en el congelador con recipientes reutilizables para hielo. Llene los recipientes de plástico vacíos con agua aproximadamente al 90 por ciento de su capacidad—tápelos ligeramente y colóquelos en el congelador.

- Si los alimentos en el congelador se descongelan, utilícelos en uno o dos días. **Nunca vuelva a congelar la comida** que se descongeló completamente. Si tiene dudas de que la comida sea segura, ¡deséchela!

Después de una emergencia

- **Lleve una identificación válida**. Es posible que le pidan que muestre una prueba de residencia para que le permitan regresar a su vecindario de origen.
- Si está en casa, **permanezca allí**. Esto ayudará a mantener las carreteras despejadas para el personal de emergencia.
- Si hubo inundación, tenga cuidado con las **serpientes, insectos y animales** que lleguen a las áreas más altas.
- Evite los cables eléctricos **dañados o que se cayeron**.
- **Ingrese cuidadosamente a su casa**. No encienda fósforos hasta que esté seguro que no hay fugas de gas.
- Si hay un corte de energía, apague o desenchufe todos los electrodomésticos y aparatos eléctricos para **evitar daños por una sobrecarga repentina** cuando se

¡Actúe!

restablezca el suministro eléctrico.

- **Si tiene un generador, recuerde nunca utilizarlo adentro**. No lo utilice cerca de una puerta o ventana abierta ni de la puerta del garaje.

Ayude a los niños a enfrentar la situación

- Presente una imagen veraz de la situación, que sea **sencilla y manejable**.
- **Supervise la exposición a los medios de comunicación**. Si su hijo ve televisión o utiliza el Internet cuando se muestren imágenes o noticias sobre el evento, véalo con él para fomentar la comunicación y proporcionar explicaciones.
- **Los temores de los niños son válidos**. Siempre tome en serio sus sentimientos.
- Asigne a los niños **tareas sencillas** para que puedan ayudar en una emergencia.
- Enseñe a sus hijos a **qué miembro de su familia o amigos de la familia**—llamar y cuándo llamarlos para pedir ayuda. Enseñe a sus hijos cómo refugiarse y cómo comunicarse con otras personas si están solos en casa.

Prepare un kit de suministros para emergencias



Su kit debe satisfacer sus necesidades y las de las personas en su plan. Elija un recipiente a prueba de agua que sea fácil de transportar. ¡Asegúrese de que todos saben dónde se guarda el kit!

Lo básico

> AGUA

Almacene agua en recipientes de plástico, como las botellas de jugos o leche; manténgalos en un lugar frío y seco. Evite los recipientes que se deterioren o rompan, como la leche en caja o botellas de vidrio. Almacene agua en una tina para lavar y limpiar los inodoros.

- ❑ Almacene un galón de agua por persona por día, hasta para siete días. Incluya agua para tomar, cocinar e higiene.
- ❑ Las personas activas necesitan tomar por lo menos dos litros de agua al día—los ambientes calurosos y la actividad física adicional pueden duplicar esa cantidad. Los niños, madres lactantes y personas enfermas necesitarán más agua.
- ❑ Mantenga agua embotellada comprada en su envase original y sellado. Tenga en cuenta la fecha de “vencimiento”.

> ALIMENTOS

Elija alimentos saludables, no perecederos y que no necesitan refrigeración antes y después de abrirlos. Los alimentos que no requieren cocción son más fáciles de manejar.

- ❑ Almacene por lo menos un suministro de tres a siete días de alimentos por persona.
- ❑ Carnes o pescados no perecederos enlatados o envasados
- ❑ Conservas de verduras, frutas, frutos secos envasados, nueces

- ❑ Abrelatas manuales.
- ❑ Platos y utensilios desechables, utensilios especiales para comer, servilletas y toallas de papel.
- ❑ Alcohol en gel enlatado (como Sterno) si tiene que calentar la comida. Empaque los fósforos en una bolsa hermética. Utilice las parrillas o las hornillas a base de gas solo al aire libre.

> MEDICAMENTOS

Haga arreglos con su proveedor de atención médica y farmacéutico para que le proporcionen medicamentos para emergencias.

Cuando se declara una emergencia a nivel federal, puede obtener un suministro adicional de 30 días sin aumento de precio; incluso para recetas médicas surtidas recientemente.

- ❑ Lista de todos los medicamentos
- ❑ Equipo y suministros necesarios para sus medicamentos: toallitas con alcohol, jeringas, equipos de prueba, hielo u otros refrigerantes para medicamentos que requieren temperaturas más bajas.
- ❑ Analgésicos con y sin aspirina
- ❑ Medicamentos contra la diarrea
- ❑ Antiácido para el malestar estomacal



Para los bebés

- ❑ Fórmula
- ❑ Pañales y toallitas húmedas
- ❑ Biberones y tetillas desechables
- ❑ Fórmula en polvo, leche o comida para bebés
- ❑ Medicamentos, gotero para medicamentos
- ❑ Champú y jabón para bebé
- ❑ Números de teléfono del médico o enfermero del bebé
- ❑ Agua



Para las mascotas

- ❑ Comida, agua y tazones para mascotas
- ❑ Medicamentos, registros de vacunas
- ❑ Collar, correa o arnés
- ❑ Placa de identificación y de rabia
- ❑ Transportador, 1 por animal
- ❑ Arena sanitaria para gatos, arena adicional

- ❑ Laxantes 
- ❑ Medicamentos para niños

> ANTEOJOS Y DISPOSITIVOS AUDITIVOS

- ❑ Anteojos recetados de repuesto, incluso si no corresponden a su última receta médica. Lentes de contacto de repuesto y solución limpiadora.
- ❑ Anteojos de sol—con o sin receta médica
- ❑ Dispositivos auditivos de repuesto, incluso si no corresponden a su última receta médica; empaque baterías adicionales.

> DISPOSITIVOS MÉDICOS

- ❑ Lista de dispositivos médicos como marcapasos, bombas, monitores y dispositivos de adaptación, con sus modelos y números de serie; empaque baterías adicionales.

> KIT DE PRIMEROS AUXILIOS

Prepare kits de primeros auxilios para su casa y cada uno de sus vehículos.

- ❑ Vendas adhesivas y estériles; de varios tamaños
- ❑ Ganchos para ropa; de varios tamaños

- ❑ Agente limpiador o jabón
- ❑ Guantes de látex, dos pares
- ❑ Bloqueador solar
- ❑ Gasas estériles de 2 pulgadas, 4–6
- ❑ Gasas estériles de 4 pulgadas, 4–6
- ❑ Vendas triangulares, 3 

- ❑ Rollos de vendajes estériles de 2 pulgadas, 3
- ❑ Rollos de vendajes estériles de 3 pulgadas, 3
- ❑ Tijeras
- ❑ Aguja para coser
- ❑ Cinta adhesiva
- ❑ Pinzas
- ❑ Toallitas húmedas
- ❑ Antiséptico
- ❑ Alcohol isopropílico
- ❑ Termómetro
- ❑ Baja lenguas, 2
- ❑ Tubo de vaselina u otro lubricante

> ROPA Y ROPA DE CAMA

- ❑ Detergente de lavandería en envase reutilizable
- ❑ Una muda completa de ropa y zapatos resistentes o botas de trabajo para cada persona

- ❑ Sombrero de ala grande para proteger la cabeza y las orejas
- ❑ Equipo impermeable
- ❑ Almohadas y sábanas favoritas
- ❑ Mantas o sacos para dormir
- ❑ Artículos para clima frío: gorro, guantes, ropa interior térmica

> OTROS ARTÍCULOS

No incluya velas en su kit. Las velas provocan más incendios después de un desastre que cualquier otra cosa. Utilice linternas o faroles.

- ❑ Cepillos de dientes, pasta dental, limpiador de dentaduras postizas
- ❑ Efectivo o cheques de viajero
- ❑ Llaves de repuesto
- ❑ Papel de aluminio
- ❑ Teléfono estándar que se conecta directamente a la pared
- ❑ TTY con baterías adicionales
- ❑ Radios de manivela o a baterías con auriculares o audífonos; empaque baterías adicionales
- ❑ Linterna con manivela o a baterías; empaque baterías adicionales

Documentos importantes

> PROPIEDAD

- ❑ Lista de pertenencias en el hogar. Incluya fotografías de sus pertenencias y su casa.
- ❑ Lista de inventario del negocio y fotografías
- ❑ Información de la compañía de seguros (seguro de la propiedad)

> CONTACTOS

Organice la siguiente información de contacto:

- ❑ Una lista de los números de emergencia oficiales
- ❑ Familia y amigos
- ❑ Información de tarjetas de crédito, banco, títulos
- ❑ Empleados de mantenimiento de la casa y servicios personales
- ❑ Incluya instrucciones para desconectar los servicios públicos
- ❑ Registros de vacunas de los animales e información del veterinario

> INFORMACIÓN MÉDICA

- ❑ Números de contacto del médico
- ❑ Información del proveedor de seguro médico (números de las pólizas de seguro médico, números de reclamo, números de contacto)
- ❑ Tipo de sangre
- ❑ Alergias
- ❑ Historial médico y condiciones actuales
- ❑ Medicamentos y dosis, manejo especial
- ❑ Instrucciones y números de teléfono de la farmacia que surte medicamentos
- ❑ Lista de los números de estilo y de serie de los dispositivos médicos como marcapasos, bombas, dispositivos de adaptación, dispositivos de asistencia
- ❑ Documentos que identifican discapacidades o necesidades de acceso y funcionales, registros

> ES CONVENIENTE QUE SUS DOCUMENTOS SE PUEDAN LLEVAR FÁCILMENTE DURANTE UNA EVACUACIÓN

Escanee y guarde documentos y archivos importantes en una memoria USB, u organice la información importante en un cuaderno.

- ❑ Almacene todas las memorias USB, los documentos y los cuadernos con información en bolsas o recipientes impermeables.



Artículos adicionales para personas con discapacidades o necesidades de acceso y funcionales

Marque todos sus artículos con cinta fluorescente, letra grande o Braille.

Equipo y otros suministros

- Repuestos, baterías o cargadores de baterías para: equipo de movilidad, dispositivos de asistencia o dispositivos auditivos.
 - Verifique con su proveedor acerca de cómo cargar su batería. ¿Se puede conectar a una batería de vehículo con cables de arranque? ¿Conectarse a un convertidor que se conecta al encendedor de cigarrillos de un vehículo? ¿Necesita un sistema de carga solar?
 - Kit de reparación de neumáticos para silla de ruedas o motoneta
 - Andador, muletas o bastones
 - Suministros de función urinaria, suministros de ostomía, pañales para la incontinencia, artículos de higiene personal
 - Equipo y suministros para diálisis
 - Dispositivos de vestir
 - Oxígeno (tanques o generador) con velocidad de flujo adjunto
 - Equipo de succión
 - Dentaduras postizas
 - Hielera y hielo para “mantener frío” el material para los medicamentos. Si utiliza hielo seco, use guantes de algodón seco.
 - Almohadillas o cojines especiales
 - Radio de baterías o reproductor de música con auriculares o audífonos; empaque baterías adicionales
 - Material de lectura ocupacional o recreativa
- Si tiene una discapacidad visual**
- Reloj parlante o en Braille o reloj de números grandes con baterías adicionales

- Por lo menos un bastón blanco adicional
- Amplificadores adicionales

Si es sordo o tiene problemas de audición

- Lleve una tarjeta que indica que usted es sordo o tiene pérdida de audición en su kit de suministros y con usted en todo momento
- Incluya cualquier otra información de comunicación, por ejemplo, “Yo sé (o no) el lenguaje de señas americano” o, “Mi animal de servicio puede permanecer conmigo legalmente”.
- La televisión digital operada por baterías realiza transmisiones de emergencia que pueden darle información en lenguaje de señas americano o subtitulada.
- Papel y lápices en su vehículo y kit de suministros
- Linterna, silbato u otro objeto que haga ruido, llévelos con usted en todo momento.

Si tiene una discapacidad relacionada con el habla o la comunicación

- Convertidor de corriente para su computadora portátil. Un convertidor permite que las computadoras portátiles de 12 voltios o menos se puedan operar desde la entrada de accesorios en el tablero de un vehículo.
- Lápiz y papel como un recurso de apoyo para la comunicación.
- Comunicador electrónico o laringe artificial, llévelo con usted en todo momento.
- Copias de un tablero para palabras o letras y frases clave preimpresas que podría necesitar para una emergencia. Guárdelo en su kit, cartera, bolso, etc.

Si tiene una discapacidad cognitiva

Pida a su asistente que le ayude a preparar planes de emergencia e información de una manera que sea fácil de entender. Una secuencia paso a paso es muy útil.

- ❑ Copia de cualquier instrucción o información que necesitará con usted y en su kit de suministros.
- ❑ Lápiz y papel para dar seguimiento y ayudarle a recordar las nuevas instrucciones.

Si utiliza tratamientos médicos autoadministrados

- ❑ Lleve los medicamentos que necesitará cuando viaja.
- ❑ Haga arreglos con su proveedor de atención médica y farmacéutico para obtener los suministros de medicamentos para emergencias. Cuando se declara una emergencia a nivel federal, puede obtener un suministro adicional de 30 días sin aumento de precio; incluso para recetas médicas surtidas recientemente.

Si utiliza servicios de retransmisión de telecomunicaciones

Busque diferentes opciones para usar como apoyo, incluyendo:

- ❑ Marcar 711, a nivel nacional
- ❑ Cap Tel, teléfono con subtítulos
- ❑ Retransmisión por Internet, a través de una computadora, texto por localizador, PDA, etc.
- ❑ Servicios de transmisión por video a través de banda ancha

Las personas van a querer ayudarle

Esté preparado para dar instrucciones e indicaciones breves, claras y específicas a las personas, ya sea verbalmente o por escrito. Prepare tarjetas con instrucciones redactadas de antemano. Ejemplos:

- “Tome mi:
 Tanque de oxígeno.
 Silla de ruedas.
 Gamma globulina del congelador.
 Insulina del refrigerador (o de la hielera).
 Dispositivo de comunicación de debajo de la cama”.
- > “No trate de enderezar mis rodillas. Están fusionadas en posición doblada”.
 - > “Sufrí una lesión cerebral que afecta mi memoria. Anote todas las instrucciones e información importantes”.
 - > “Soy ciego/tengo discapacidad visual. Permítame tomar su brazo con firmeza”.
 - > “Soy sordo. Anote las cosas para mí o proporcione un intérprete de ASL tan pronto como sea posible”.



Servicio de reconexión prioritaria

La ley de Florida requiere que todas las compañías de servicios ofrezcan un “servicio de reconexión prioritaria” para las personas con discapacidades que utilizan equipo operado por electricidad. Para que lo coloquen en su lista de reconexión prioritaria, comuníquese con su compañía de servicios para obtener más información.

Espera en las filas

Informe al trabajador de rescate o socorrista si no puede esperar en filas largas por artículos como agua, alimentos u otra asistencia. Practique cómo explicar con claridad y brevedad por qué necesita esta ayuda. También puede escribir una explicación con anticipación.

Esté preparado ...Manténgase informado

Si hay una emergencia en su área, esté preparado para:

- Activar su plan de emergencia.
- Localizar su kit de suministros para emergencias.
- Seguir las alertas locales en la radio, televisión e Internet y otros sistemas de advertencia.

Para algunas emergencias, quedarse en casa, conocido anteriormente como “refugio en el lugar” es una opción, pero para otros, la evacuación es su mejor opción. Considere los riesgos en su área. ¿Vive usted cerca de la costa, cerca de un río o arroyo que pueden causar inundación, o cerca de una planta de energía nuclear? ¿Cómo podría una emergencia en el área afectar las carreteras y los servicios públicos?

Preste atención a su entorno, escuche las fuentes de noticias confiables y esté preparado para actuar.

Permanencia

- **Reúna a su familia y amigos** que ya están en su casa, su mascota y su kit de suministros para emergencias.
- Permanezca dentro de su casa, **lejos de todas las ventanas, tragaluces y puertas de vidrio**. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency (FEMA)) recomienda el uso de la habitación más encerrada, armario o pasillo en el nivel más bajo de su casa durante el mal tiempo.
- Asegúrese de tener **recipientes limpios para almacenar agua**. Debe tener un mínimo de un galón por persona por día.
- Prepare su suministro de alimentos saludables, no perecederos que no necesita cocinar para la semana. Recuerde tener un **abrelatas manual, no eléctrico**, al alcance de la mano.
- **Limite el uso de su teléfono o teléfono celular** solo cuando es absolutamente necesario. Asegúrese de que su teléfono celular y TTY estén completamente cargados y que tiene baterías de respaldo disponibles.
- **Si tiene un generador, nunca lo utilice adentro**. No lo utilice cerca de una puerta o ventana abierta ni de la puerta del garaje.
- Es importante **que espere el aviso oficial** de que la emergencia terminó antes de salir de su casa.



Si utiliza una silla de ruedas, tenga en su casa más de una salida con acceso para la silla de ruedas en caso de que la entrada principal esté bloqueada. Planifique y practique cómo escapar de su casa.



0



Evacuación

- Si debe salir de la casa, **siga su plan de emergencia** y los pasos para una evacuación eficaz.
- **Reúna a su familia y amigos** que ya están en su casa, su mascota y su kit de suministros para emergencias.
- Desconecte el agua y la electricidad de su casa **desde la válvula principal y el interruptor**. Desconecte todos los tanques de gas propano. No desconecte el gas natural a menos que los funcionarios locales se lo indiquen.
- Los huracanes, tormentas fuertes, tornados e incendios pueden cambiar de dirección. **Continúe escuchando las actualizaciones del clima** y manténgase informado
- Siga su ruta de viaje planificada **o como lo indiquen las autoridades locales**, y lleve un mapa.
- Para algunas emergencias, es posible que abran un refugio público en su área. Las autoridades locales **anunciarán las condiciones de los refugios públicos**.
- Dependiendo de la magnitud de la emergencia, es posible que tenga que evacuar el área por completo, fuera de la zona de impacto. Pero en general, **para las evacuaciones se necesitan decenas de kilómetros, no cientos de kilómetros**.



>Inundación

MAREJADA CICLÓNICA es un domo de agua impulsado hacia la costa por los vientos de un huracán o de una tormenta tropical. Las marejadas ciclónicas pueden alcanzar 25 pies o más.

MAREA DE TORMENTA es una combinación de marejada ciclónica y la marea normal que causa niveles de agua muy altos.

Antes de la inundación

- Revise su **plan de emergencia** y actualícelo, según sea necesario.
- **¿Está usted en una zona de inundación?** Encuentre y revise su póliza de seguro de inundación, si la tiene.
- Una inundación que amenaza su casa debe activar su plan de emergencia. **Localice su kit de suministros** y esté preparado para actuar.

Cuando se emite una advertencia de inundación repentina en su área

- Consulte los **pasos de evacuación de su plan de emergencia** en cuanto a lo que debe de hacer y a dónde ir.
- **Supervise los eventos por radio, televisión o Internet.** Escuche las advertencias y reportes de inundación.
- Esté preparado para **evacuar de inmediato, si es necesario.**
- Si está en un camino, preste atención a las inundaciones en declives de las carreteras, puentes y zonas bajas. **No conduzca ni camine por el agua estancada.**
- Siga las instrucciones de **los oficiales de emergencias.**

Cuando se emite una advertencia de inundación repentina en su área

- Actúe rápidamente para protegerse a sí mismo y a los que dependen de usted. Si tiene que **llevar los suministros a mano, reúna los artículos más importantes** de su kit de suministros para emergencias.
- **No trate de conducir a través del agua.** Hasta un pie de agua en movimiento puede arrastrar la mayoría de los vehículos. Si su vehículo se atasca, evacúe a todos los pasajeros de inmediato a un área más alta.
- **No intente cruzar caminando un torrente de agua que se desborda.** Evite caminar por el agua si tiene heridas abiertas o llagas.
- **Tenga cuidado por la noche** al conducir o caminar, ya que es más difícil reconocer el peligro de inundaciones.
- Mantenga a los niños lejos de **las aguas crecidas cerca de alcantarillas y desagües pluviales.**



En una emergencia, su mejor opción para refugio es fuera del área de evacuación, en una estructura segura y protegida con su familia y amigos.

La Cruz Roja American (The American Red Cross) a dota de personal a los refugios de emergencia. Visite www.redcross.org/find-help/shelter para obtener una lista de refugios abiertos o llame a su sucursal local de la Cruz Roja para obtener información sobre los refugios abiertos.

Refugios y mascotas

A los refugios puede traer los animales de servicio (especialmente los perros entrenados o los caballos en miniatura) que ayudan a las personas con discapacidades. Su cuidado es responsabilidad exclusiva del propietario.

La mayoría de los refugios no puede aceptar mascotas debido a problemas de salud y seguridad. Las mascotas de la familia se permiten solo en refugios designados previamente y que aceptan mascotas. Verifique con la oficina de manejo de emergencias del condado cuáles son las políticas y reglas de los refugios que aceptan mascotas (consulte la página 13).



Cuando se producen emergencias climáticas severas, el Estado de Florida puede abrir refugios temporales de emergencia en escuelas, edificios de oficinas y otras instalaciones aprobadas.

Dos tipos de refugios

REFUGIOS PARA LA POBLACIÓN GENERAL Este tipo de refugio está equipado para las necesidades básicas como comida y agua y ofrece un lugar temporal para dormir durante una emergencia. Un refugio para la población general es capaz de administrar primeros auxilios básicos pero no atención médica. Tendrá que llevar suministros como ropa de cama, mantas, ropa, artículos de tocador, artículos de higiene y medicamentos personales. Además de la comida y el agua, los recursos disponibles en los refugios para la población general van a variar. Si tiene una condición médica que requiere asistencia diaria, es posible que desee inscribirse previamente en un refugio para necesidades especiales.

REFUGIOS PARA NECESIDADES ESPECIALES Los refugios para necesidades especiales son diferentes a los refugios para la población general. Si necesita asistencia médica diaria, como atención de enfermería de rutina, ayuda con medicamentos, terapia de oxígeno, electricidad para equipo médico de soporte vital, y no tiene otro lugar a donde ir, usted podría ser elegible para ir a un refugio para necesidades espe-

ciales.

Durante una emergencia, los refugios para necesidades especiales proporcionan más atención médica y supervisión que un refugio para la población general. Tenga en cuenta que los refugios para necesidades especiales no proporcionan el nivel de atención de un hospital o un centro médico de emergencia. Estos proporcionan una ubicación segura para ayuda médica básica hasta que termina la emergencia. Tendrá que llevar sus suministros médicos y medicamentos actuales al refugio para necesidades especiales. Puede traer a los encargados del cuidado y animales de servicio para que le acompañen.

Existen ciertos criterios de elegibilidad que debe cumplir para tener acceso a un refugio de necesidades especiales. Para averiguar si usted es elegible y para inscribirse previamente, comuníquese con la oficina de manejo de emergencias de su condado (consulte la página 13).

Si va a evacuar, empaque juegos, libros y juguetes para los niños.

Servicios en su **comunidad**

Recursos en línea

Una herramienta de planificación para las personas con discapacidades o necesidades de acceso o funcionales está disponible en www.floridadisaster.org.

Cruz Roja Americana: www.redcross.org y www.prepare.org. El folleto de la Cruz Roja Americana *Cómo prepararse en caso de desastres para las personas con discapacidad y otras necesidades especiales (Preparing for Disaster for People with Disabilities and other Special Needs)* está disponible sin costo en: www.redcross.org/services/disaster/beprepared/disability.pdf.

Manejo de emergencia de la comunidad de Florida: www.floridadisaster.org

Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency (FEMA)): www.fema.gov

Los Centros para la vida independiente de Florida (Florida Centers for Independent Living (CIL)) están comprometidos a ayudar a las personas con discapacidades a planificar para las emergencias. 1-866-575-6004 o 1-877-822-1993.

Organización Nacional sobre Discapacidad (National Organization on Disability): www.nod.org/emergency

Oficina de Intercambio de Información sobre Discapacidades, Comunicaciones de Servicios de Rehabilitación y Educación Especial

y el Equipo de servicio al cliente:
1-202-245-7307
o 1-202-205-5637, TTD

Centro Nacional para la Planificación en caso de Emergencias para Personas con Discapacidades (The National Center on Emergency Planning for People with Disabilities): www.disabilitypreparedness.org

Línea directa gratuita de la Red de centros de información sobre envenenamiento de Florida (Florida Poison Information Center Network)

La Red de centros de información sobre envenenamiento de Florida (FPICN) proporciona servicios de emergencia las 24 horas al día para Floridians: 1-800-222-1222, acceso por voz y TTY.

Información de contacto en caso de desastre

Cruz Roja Americana: comida, refugio, asistencia financiera: 1-800-RED CROSS (1-800-733-2767). Personal de la sede nacional: 1-202-303-5214. Consultas públicas: 1-202-303-4498.

America's Second Harvest—alimentos: 1-800-771-2303

Línea directa de fraude y abuso de FEMA, Departamento de Seguridad Nacional: 1-800-323-8603

Registro en FEMA: primer paso para asistencia en caso de desastre: 1-800-621-3362 o 1-800-621-FEMA

FEMA—TTY para sordos:

1-800-462-7585

Línea directa de abuso de Florida: 1-800-962-2873 o 1-800-96ABUSE

Cuidado infantil de Florida—recursos y referencia: 1-888-352-4453

Departamento de Servicios Financieros de Florida (Florida Department of Financial Services): problemas con reclamos: 1-800-227-8676 o 1-800-22-STORM

Línea de información de emergencia de Florida: 1-800-342-3557

Línea directa de voluntarios y donaciones de Florida: 1-800-354-3571

Línea directa del hambre, Asociación de Florida para acciones de la comunidad: 1-800-329-3663

Línea directa de alza de precios, Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida: 1-800-435-7352

Línea directa de alza de precios, Fiscal General del estado de Florida: 1-800-646-0444

Proyecto HOPE (Project HOPE), Departamento de Niños y Familias de Florida —asesoría en casos de crisis: 1-866-518-1825

Salvation Army: 1-800-725-2769. Para ser voluntario y donar: 1-866-435-7669

Departamento de Asuntos de Veteranos de EE. UU. (U.S. Department of Veterans' Affairs)—información y referencia: 1-800-827-1000

Registro en refugios de necesidades especiales (oficinas de manejo de emergencias)

Alachua: (352) 264-6500

Baker: (904) 259-6111

Bay: (850) 784-4000

Bradford: (904) 966-6336

Brevard: (321) 637-6670

Broward: (954) 357-6385

Calhoun: (850) 674-8075

Charlotte: (941) 833-4000

Citrus: (352) 746-6555

Clay: (904) 284-7703

Collier: (239) 252-3600

Columbia: (386) 758-1125

DeSoto: (863) 993-4831

Dixie: (352) 498-1240

Duval: (904) 630-2472

Escambia: (850) 471-6400

Flagler: (386) 313-4200

Franklin: (850) 653-8977

Gadsden: (850) 875-8642

Gilchrist: (386) 935-5400

Glades: (863) 946-6020

Gulf: (850) 229-9111

Hamilton: (386) 792-6647

Hardee: (863) 773-6373

Hendry: (863) 612-4700

Hernando: (352) 754-4083

Highlands: (863) 385-1112

Hillsborough: (813) 236-3800

Holmes: (850) 547-1112

Indian River: (772) 567-2154

Jackson: (850) 482-9678

Jefferson: (850) 342-0211

Lafayette: (386) 294-1950

Lake: (352) 343-9420

Lee: (239) 533-0622

Leon: (850) 488-5921

Levy: (352) 486-5213

Liberty: (850) 643-2339

Madison: (850) 973-3698

Manatee: (941) 749-3507

Marion: (352) 369-8100

Martin: (772) 287-1652

Miami-Dade: (305) 513-7700 o 311

Monroe: (305) 292-4591

Nassau: (904) 548-4980

Okaloosa: (850) 651-7150

Okeechobee: (863) 462-5819

Orange: (407) 836-9140

Osceola: (407) 343-2133

Palm Beach: (561) 712-6400

Pasco: (727) 847-8137 o
línea TDD, (352) 521-5137

Pinellas: (727) 464-3800

Polk: (863) 534-5600

Putnam: (386) 329-0379

Santa Rosa: (850) 983-5360

Sarasota: (941) 861-5000

Seminole: (407) 665-5102

St. Johns: (904) 824-5550

St. Lucie: (772) 462-8100

Sumter: (352) 569-1660

Suwannee: (352) 364-3405

Taylor: (850) 838-3575

Union: (386) 496-4300

Volusia:

Southeast Volusia, (386) 423-3395

West Volusia, (386) 736-5980

Daytona Beach, (386) 258-4088

Wakulla: (850) 745-7200

Walton: (850) 892-8186

Washington: (850) 638-6203

Departamentos de Salud del condado

Alachua County
224 S.E. 24th St.
Gainesville 32641
(352) 334-7900
FAX (352) 955-6428

Baker County
480 W. Lowder St.
Macclenny 32063
(904) 259-6291,
EXT. 2230
FAX (904) 259-1950

Bay County
597 W. 11th St.
Panama City 32401
(850) 872-4455
FAX (850) 872-7626

Bradford County
1801 N. Temple Ave.
Starke 32091
(904) 964-7732
FAX (904) 964-3024

Brevard County
2575 N. Courtenay Pky
Merritt Island 32953
(321) 454-7151
FAX (321) 454-7128

Broward County
780 S.W. 24th St.
Ft. Lauderdale 33315
(954) 467-4700
FAX (954) 760-7798

Calhoun County
19611 S.R. 20 West
Blountstown 32424
(850) 674-5645
FAX (850) 674-5420

Charlotte County
1100 Loveland Blvd.
Port Charlotte 33980
(941) 624-7200
FAX (941) 624-7202

Citrus County
3700 W. Sovereign Path
Lecanto 34461
(352) 527-0068, EXT. 261
FAX (352) 620-7565

Clay County
301 S. West St.
Green Cove Springs
32043
(904) 529-2801
FAX (904) 529-28031

Collier County
3301 Tamiami Trail East
Suite 145, Bldg. H
Naples 34112-4961
(239) 252-8200
FAX (239) 252-2552

Columbia County
217 N.E. Franklin St.
Lake City 32055
(386) 758-1068
FAX (386) 758-3900

DeSoto County
34 South Baldwin Ave.
Arcadia 34266
(863) 993-4601
FAX (863) 993-4606

Dixie County
149 N.E. 241st St.
Cross City 32628
(352) 498-1360
FAX (352) 498-1363

Duval County
900 University Blvd. North
Jacksonville 32211
(904) 253-1000
FAX (904) 632-5338

Escambia County
1295 W. Fairfield Dr.
Pensacola 32501
(850) 595-6500
FAX (850) 595-6745

Flagler County
301 Dr. Carter Blvd.
Bunnell 32110
(386) 437-7350
FAX (386) 437-7353

Franklin County
139 12th St.
Apalachicola 32320
(850) 653-2111
FAX (850) 653-9896

Gadsden County
278 LaSalle LeFall Dr.
Quincy 32353
(850) 875-7200, EXT. 325
FAX (850) 627-9134

Gilchrist County
119 N.E. 1st St.
Trenton 32693
(352) 463-3120
FAX 352-463-3425

Glades County
1021 Health Park Dr.
Moore Haven 33471
(863) 946-0707
FAX (863) 946-3097

Gulf County
2475 Garrison Ave.
Port St. Joe 32456
(850) 227-1276
FAX (850) 227-1766

Hamilton County
209 S.E. Central Ave.
Jasper 32052
(386) 792-1414
FAX (386) 792-2352

Hardee County
115 K D Revell Rd.
Wauchula 33873-2051
(863) 773-4161
FAX (863) 773-0978

Hendry County
1140 Pratt Blvd.
LaBelle 33975-0070
(863) 674-4041, EXT. 108
FAX (863) 674-4605

Hernando County
300 South Main St.
Brooksville 34601
(354) 540-6800
FAX (352) 754-4132

Highlands County
7205 S. George Blvd.
Sebring 33875
(863) 386-6040, EXT. 215
FAX (863) 386-6048

Hillsborough County
1105 East Kennedy Blvd.
Tampa 33604
(813) 307-8000
FAX (813) 272-6984

Holmes County
603 Scenic Circle
Bonifay 32425
(850) 547-8500
FAX (850) 547-8515

Indian River County
1900 27th St.
Vero Beach 32960
(772) 794-7400
FAX (772) 794-7453

Jackson County
4979 Healthy Way
Marianna 32446
(850) 526-2412
FAX (850) 718-0383

Jefferson County
1255 W. Washington St.
Monticello 32344
(850) 342-0170
FAX (850) 342-0257

Lafayette County
140 S.W. Virginia Circle
Mayo 32066-1806
(386) 294-1321
FAX (386) 294-3876

Lake County
16140 U.S. Hwy. 441
Eustis 32726
(352) 589-6424
FAX (352) 589-6492

Lake County Satellite
835 7th St. Bldg. B, Ste 4
Clermont 34711
(352) 394-4399, EXT. 113

Lee County
3920 Michigan Ave.
Ft. Meyers 33916
(239) 332-9501
FAX (239) 332-9567

Leon County
2965 Municipal Way
Tallahassee 32316
(850) 606-8150
FAX (850) 487-7954

Levy County
66 W. Main St.
Bronson 32621
(352) 486-5300
FAX (352) 486-5307

Liberty County
12832 North Central Ave.
Bristol 32321
(850) 643-2415
FAX (850) 643-5689

Madison County
218 S.W. Third Ave.
Madison 32340
(850) 973-5000
FAX (850) 973-5007

Manatee County
410 6th Ave. E.
Bradenton 34208-1968
(941) 748-0747, EXT. 1222
FAX (941) 714-7282

Marion County
1801 S.E. 32nd Ave.
Ocala 34478
(352) 629-0137
FAX (352) 694-1613

Martin County
3441 SE Willoughby Blvd.
Stuart 34994
(772) 221-4000
FAX (772) 221-4990

Miami-Dade County
8175 N.W. 12th St.
Suite 300
Miami 33126
(305) 324-2400
FAX (786) 336-1297

Monroe County
1100 Simonton St.
Key West 33041-6193
(305) 293-7500
FAX (305) 293-7535

Nassau County
30 South 4th St.
Fernandina Beach 32035-0517
(904) 548-1800
FAX (904) 277-7286

Okaloosa County
221 Hospital Drive, N.E.
Ft. Walton Beach 32548
(850) 833-9240
FAX (850) 833-9252

Okeechobee County
1728 N.W. 9th Ave.
Okeechobee 34973
(863) 462-5819
FAX (863) 462-5219

Orange County
6101 Lake Ellenor Dr.
Orlando 32809
(407) 858-1400
FAX (407) 858-5514

East Orlando Satellite Office
12050 E. Colonial Dr.
Orlando 32826
(407) 249-6232, EXT. 249

Osceola County
1875 Boggy Creek Rd.
Kissimmee 34745
(407) 343-2000
FAX (407) 343-2084

Palm Beach County
800 N. Clematis St.
West Palm Beach 33401
(561) 840-4500
FAX (561) 837-5197

Pasco County
13941 15th St., Room 212
Dade City 33525-4010
(352) 521-1450
FAX (352) 521-1386

New Port Richey Satellite Office
10841 Little Rd.
New Port Richey 34654
(727) 861-5250, EXT. 151

Pinellas County
205 Dr. Martin Luther King
Jr. Blvd. North
St. Petersburg 33701
(727) 824-6900
FAX (727) 820-4275

Polk County
1290 Golfview Ave.
Bartow 33830
(863) 519-7900, EXT. 11002
FAX (863) 534-0293

Putnam County
2801 Kennedy St.
Palatka 32177
(386) 326-3200
FAX (386) 326-3350

Santa Rosa County
5527 Stewart St.
Milton 32572-0929
(850) 983-5200
FAX (850) 983-5215

Sarasota County
2200 Ringling Blvd
Sarasota 34237
(941) 861-2900
FAX (941) 861-2828

Venice Satellite Office
4000 Tamiami Trail South
Venice 34293
(941) 861-3528

Seminole County
400 West Airport Blvd.
Sanford 32773-5496
(407) 665-3000
FAX (407) 665-3259

St. Johns County
1955 U.S. 1 South,
Suite 100
St. Augustine 32086
(904) 825-5055
FAX (904) 823-4062

St. Lucie County
5150 N.W. Milner Rd.
Port St. Lucie 34983
(772) 462-3800
FAX (772) 873-4941

Sumter County
415 E. Noble Ave.
Bushnell 33513
(352) 569-3121
FAX (352) 793-1506

Wildwood Satellite Office
104 Rutland St.
Wildwood 34785
(352) 330-1313, EXT. 245
FAX (352) 568-0930

Suwannee County
915 Nobles Ferry Rd.
Live Oak 32060
(386) 362-2708
FAX (386) 362-6301

Taylor County
1215 Peacock Avenue
Perry 32347
(850) 584-5087, EXT. 174
FAX (850) 584-8653

Union County
495 East Main St.
Lake Butler 32054
(386) 496-3211
FAX (386) 496-1599

Volusia County
1845 Holsonback Dr.
Daytona Beach 32120
(386) 274-0500
FAX (386) 274-0506

Wakulla County
48 Oak St.
Crawfordville 32327
(850) 926-0400
FAX (850) 926-1938

Walton County
362 State Highway 83 St.
DeFuniak Springs 32433
(850) 892-8015
FAX (850) 892-8457

Washington County
1338 South Blvd.
Chipley 32428
(850) 638-6240
FAX (850) 638-6244



Florida Department of Health
Office of Communications
and Bureau of Preparedness and Response
4052 Bald Cypress Way, Bin A04
Tallahassee, Florida 32399

850-245-4111
www.floridashealth.com